

LAS REPRESENTACIONES DE LO ESCRITO*

ROGER CHARTIER**

Son numerosas, en el siglo XVIII, las reflexiones consagradas a las relaciones que mantienen las actividades simbólicas y las formas y soportes de transmisión de lo escrito. Tres textos, cada uno a su manera y con su propio lenguaje, han formulado esta cuestión y nos pueden servir de guías en el señalamiento de mutaciones mayores que han transformado el vínculo de las sociedades occidentales con la cultura escrita.

Se trata de: *La Scienza nuova* de Vico, *Esquisse d'un tableau historique des progrès de l'esprit humain* de Condorcet y de *Remontrances relatives aux impôts* del 6 de mayo de 1775 de Malesherbes. Los tres apuntan a identificar las cesuras mayores que, respectivamente, organizan la "marcha de las naciones", los "progresos del espíritu humano" o "la historia de la monarquía". En los tres casos la operación es equivalente: distingue las eras y las épocas a partir de diferentes formas de la escritura o distintas modalidades en la transmisión textual. Igualmente, llaman la atención sobre la significación intelectual, social o política de rupturas que han transformado los modos de inscripción, de registro y de comunicación de los discursos.

* El presente artículo es traducción de "Les représentations de l'écrit", incluido dentro del volumen *Culture écrite et société. L'ordre des livres (XIVe.-XVIIIe. siècle)*, Paris, Albin Michel, 1996. págs. 17-44. Una parte del mismo también está publicada bajo el título "Lectores en la larga duración: del *codex* a la pantalla", en el volumen colectivo *Histoires de la lecture. Un bilan des recherches*, dirigido por Roger Chartier, Paris, IMEC Éditions y Éditions de la Maison des sciences de l'homme, 1995, págs. 271-283. Traducción de Eduardo Hourcade.

** École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris.

En el cuarto libro de la *Ciencia Nueva* titulada “De la marcha de las Naciones”, Vico hace inventario de los trazos propios a las tres épocas —era de los dioses, era de los héroes y era de los hombres— tal como él las distingue imitando al antiguo Egipto.⁽¹⁾ Cada una de estas tres edades se caracteriza por una lengua y una escritura propias, estrechamente dependientes una de la otra, dado que la cuestión del origen de las lenguas y la del origen de las letras “son de la misma *naturaleza*”[157]. En la era de los dioses, “el primer lenguaje ha sido *mental y divino*, formado de *actos religiosos* tácitos o de *ceremonias sagradas*”[354]. Los jeroglíficos son los caracteres que expresan esta lengua muda, sin articulaciones, sin capacidad de abstracción, que recurre a los objetos o a su representación: “Incapaces de *abstraer los géneros*, las naciones todavía en su infancia, trazan con la ayuda de su *imaginación, retratos de esos mismos géneros, que devienen universales poéticos*, a los que reconocen todas las *cualidades particulares correspondientes* a cada uno de ellos”[355]. El segundo lenguaje, propio del tiempo de los héroes, “sería, si les creemos a los egipcios, aquel por medio del cual nosotros ubicamos los *símbolos, las armaduras guerreras de los tiempo heroicos*”[165]. Se halla compuesto de partes iguales de lenguaje mudo y de lenguaje articulado; utiliza los signos uniendo “las *imágenes, las metáforas y las comparaciones* que resultan en el lenguaje articulado en la riqueza de la *poesía*” [165]. Vico marca un primer paso en el proceso de abstracción: los caracteres heroicos como los jeroglíficos “están compuestos de *universales fantásticos* a los que se corresponden las *diferentes especies de sujetos heroicos...* Cuando el espíritu humano se habituó a *abstraer* de los sujetos sus *formas y cualidades* propias, estos *géneros fantásticos* devinieron *géneros inteligibles*”[355]. Este proceso de abstracción alcanza su culminación con el tercer lenguaje, de palabras articuladas y con la tercera especie de caracteres, las letras “que devienen como los *géneros* a los que se corresponden todas las *palabras*” [355].

Vico califica de “letras vulgares” al lenguaje gráfico que utiliza el alfabeto. En diferentes oportunidades, Vico discute el origen de esta invención fundamental y, luego de recusar las opiniones que atribuyen a Sanchoniathon el descubrimiento de las letras simples y al egipcio Cecros o al fenicio Cadmus su introducción en Grecia, arriba a concluir que son los griegos quienes “aplicaron estas formas *geométricas* aportadas por los fenicios, a la representación de los *sonidos articulados*, y los transformaron así con un arte maravilloso en los caracteres simples de las letras”[167]. Esta invención marca una ruptura decisiva en el proceso de civilización del que Vico escribe la historia: las letras simples (vulgares) son denominadas así porque ellas rompen con el monopolio inicialmente sacerdotal, más tarde aristocrático, erigido sobre las imágenes y los signos. La escritura por medio de letras —entendamos la escritura alfabética— es la propiedad del pueblo: “*La formación de un lenguaje y una escritura vulgar es uno de los más caros de sus derechos imprescriptibles*”[166]. Es una garantía de su libertad al permitirle ejercer el “control de la interpretación dada por los *jefes a la ley*”.

La tipología de los lenguajes y de los caracteres tiene una doble significación. Históricamente, puede ser entendida como escandiendo “la marcha de las naciones” y marcando el ritmo de la sucesión de las épocas. Lógicamente, esta tipología debe ser entendida en su simultaneidad. “Es necesario partir del *principio* que los *dioses* nos hablan propiamente de la *imaginación humana*, en tanto que los héroes, ellos mismos se ubican entre la *naturaleza divina* y la *naturaleza humana*. Los *dioses*, los *héroes*, y los *hombres* son *contemporáneos* y las tres *lenguas* que les corresponden han nacido al *mismo tiempo*” [172].⁽²⁾ La pluralidad de lenguas y de caracteres, entendidas como sucesivas o contemporáneas, tiene muchas traducciones posibles. En términos de retórica, esta fórmula asocia un tropo particular a cada estado: la metáfora a los jeroglíficos, que son una manera de hablar por medio de objetos o de su representación, la metonimia a los caracteres heroicos o simbólicos que designan los objetos o seres a partir de alguna de sus cualidades particulares, la *sinécdoque* a los caracteres vulgares o letras alfabéticas que hacen posible establecer categorías genéricas abstractas.⁽³⁾ En términos políticos encontramos ligados la teocracia a la escritura divina, los gobiernos aristocráticos a los símbolos heroicos y la libertad popular, sea bajo la forma republicana o monárquica, a los caracteres vulgares. En términos de conocimiento, la tipología de las escrituras lleva de la teología, o ciencia del lenguaje divino, al derecho contractual; es decir de la fijación del derecho al saber que establece la verdad de los hechos. En los tres casos, la cesura fundamental está dada por la invención de la escritura alfabética, que permite la abstracción, que instituye la legalidad y la igualdad, y que sustrae el saber a la omnipotencia de la razón divina o a la autoridad de la razón de estado.

En la tercera época de la *Esquisse d'un tableau historique des progrès de l'esprit humain*, Condorcet también reconoce esta ruptura mayor.⁽⁴⁾ En efecto, sólo la invención del alfabeto ha podido sostener el progreso continuo de las ciencias, en tanto las dos primeras formas de escritura —los jeroglíficos, o sea la escritura “donde un signo convencional es asignado a cada idea y que es la única que los chinos conocen todavía hoy” [120]—, aseguran la confiscación del saber por las castas sacerdotales y de los educadores. La “primer escritura”, aquella que “designaba las cosas por una pintura más o menos exacta, sea de la cosa misma, sea de un objeto análogo”, se convirtió en manos de los sacerdotes en una escritura secreta y alegórica, investida de un sentido sagrado para los pueblos que utilizaban otra escritura “donde la semejanza de los objetos estaba casi borrada, donde no se empleaban sino a signos al modo de pura convención” [118]. De esta forma, dotada de un lenguaje y una escritura propias, la “doctrina secreta” de los sacerdotes fundaba, en este estado de dualismo escritural “las creencias más absurdas, los cultos más insensatos, las prácticas más vergonzosas o las más bárbaras” [119]. “Desde luego, todo progreso en las ciencias se detiene; una parte de esto que los siglos anteriores habían testimoniado, se pierde para las generaciones siguientes; y el espíritu humano librado a la ignorancia y a los prejuicios, fue condenado a una

ominosa inmovilidad en estos vastos imperios, continuidad ininterrumpida que ha deshonrado por largo tiempo el Asia"[120].

Porque ella rompe con toda forma de representación de las cosas, porque ella despoja las figuras y los signos de sus misterios, porque ella sutrae a los sacerdotes el monopolio de la interpretación, la escritura alfabética da a todos los hombres "un derecho igual al conocimiento de la verdad". "Todos pueden intentar descubrirla para comunicarla a todos, y comunicarla por completo"[124]. Desde entonces se encuentran asegurados "para siempre los progresos de la especie humana"[84]. Es entonces, menos la libertad política aportada por el régimen de la ciudad, que la introducción y la utilización en Grecia de una nueva manera de fijar el lenguaje, en la que un pequeño número de signos alcanza para escribir todo, que relega a los sacerdotes a una tarea puramente cultural y que permite la independencia y la actividad de conocer.

En la Introducción de la *Esquisse*, Condorcet propone una periodización de las etapas del progreso del espíritu humano construida a partir de los diferentes modos de su posibilidad cognoscitiva. Ésta resulta conjetural y psicológica para la primera edad anterior a la aparición del lenguaje articulado ("Nosotros no podemos tener aquí otra guía que el desarrollo de nuestras facultades"). El conocimiento permanece hipotético, pero fundado sobre la recolección de hechos históricos y de observaciones antropológicas por un segundo período que corresponde a las épocas que separan la aparición del lenguaje articulado y la invención de la escritura alfabética. A continuación se torna cierta y precisamente histórica porque "desde la época en que la escritura alfabética ha sido conocida en Grecia, la historia la une a nuestro siglo, al estado actual de la especie humana en los países más esclarecidos de Europa, por una secuencia no interrumpida de hechos y observaciones. La filosofía no tiene nada que adivinar, ni que proponerse combinaciones hipotéticas; es suficiente con reunir, ordenar los hechos, y demostrar las verdades útiles que surgen de su reunión, de su encadenamiento y de su conjunción"[85-86].⁽⁵⁾ Epistemológicamente, en su fundamento, una periodización tal reenvía, como en Vico, a las revoluciones fundamentales que transforman las formas de la comunicación: la formación del lenguaje articulado, en primer lugar, y la invención de la escritura, a continuación.

Al interior de estas etapas, Condorcet inscribe una tercera, ligada a la imprenta. En la octava época de la *Esquisse*, caracteriza de una triple manera los efectos de esta invención "que multiplica indefinidamente, y con bajo costo, los ejemplares de la misma obra"[187]. Primeramente, la "instrucción que cada hombre puede recibir por los libros, en el silencio y la soledad"[190] opone la frialdad del razonamiento, el examen crítico de ideas, el juicio de las opiniones, a las pasiones suscitadas y exaltadas por la palabra viva intercambiada entre las personas reunidas. Con la imprenta "hemos visto establecerse una nueva especie de tribuna, donde se comunican impresiones menos vivas, pero más profundas; donde ejercemos un imperio menos tiránico sobre las pasiones, pero obtenemos de la razón una pujante

za más segura y más durable; donde todas las ventajas son para la verdad, porque lo que el arte ha perdido en medios de seducción lo ha ganado en aquellos de esclarecer"[188]. La razón contra las pasiones, las luces contra la seducción: la imprenta tiene como segundo efecto sustituir por la evidencia de demostraciones fundadas sobre la razón, las convicciones arraigadas por la argumentación retórica. La certeza y la irrefutabilidad de lo verdadero, pensadas sobre el modelo de la deducción lógica y del razonamiento matemático que procede "de consecuencias en consecuencias" son así básicamente distinguidas de las convicciones mal fundamentadas, resultado de las habilidades y entusiasmo de la palabra persuasiva. Por fin, gracias a la imprenta, las verdades firmemente establecidas pueden ser expuestas a todos los hombres. Mientras que la oralidad supone necesariamente el encerramiento de las discusiones y la localización de los conocimientos, la circulación de textos impresos permite el ejercicio universal de la razón: "A la imprenta debemos la posibilidad de distribuir las obras que soliciten las circunstancias del momento, o los movimientos pasajeros de la opinión, y de tal forma insertar a cada cuestión que se discuta dentro de un punto de vista universal entre los hombres que hablen la misma lengua"[189].

A partir, entonces, de la revolución del impreso, Condorcet define la noción —esencial dentro de la historia de los progresos del espíritu humano—, de "opinión pública". Si, por oposición a las opiniones particulares, siempre versátiles, dudosas, locales, la "opinión pública" presenta estabilidad, certidumbre y universalidad, ésta lo es, sobre todo gracias a la imprenta. Al permitir el intercambio sin la presencia física, constituyendo un público con individuos dispersos, el impreso erige un tribunal invisible e inmaterial, donde los juicios, fundados en la razón, se imponen a todos: "Se ha formado una opinión pública potente por el número de aquellos que la comparten; enérgica porque los motivos que la determinan actúan a la vez sobre todos los espíritus, incluso a distancias lejanas. Así, hemos visto elevarse, en favor de la razón y de la justicia, un tribunal independiente de toda fuerza humana, al que resulta difícil ocultarle nada y al que es imposible sustraerse"[188].

La universalidad prometida por el impreso conoce, no obstante, todavía límites. Sigue siendo parcial, incompleta, inacabada. Su desarrollo pleno supone dos condiciones. La primera es la generalización de una "instrucción pública" que rompa el control de la Iglesia sobre la educación y que dará a todos la competencia para que sea posible la lectura de "libros destinados a cada clase de hombres, a cada grado de instrucción"[189]. La segunda reside en la proposición de una lengua común, que sea capaz de sortear la contradicción implícita en la expresión citada de "universal entre los hombres que hablen la misma lengua". Esta lengua universal no puede ser otra que la matemática que "dividirá necesariamente a la sociedad en dos clases desiguales entre ellas: una, compuesta de hombres que, conociendo ese lenguaje, tendrán la clave de todas las ciencias; la otra, de aquellos que no habiendo podido aprenderla, se encontrarán en la imposibilidad casi absoluta de

adquirir las luces"[292]. Condorcet rechaza la idea de erigir al "idioma científico" en lengua universal, por las mismas razones por las que va a rechazar la noción de propiedad literaria, a saber la confiscación del saber por una minoría.⁽⁶⁾ En consecuencia, concluye en la necesidad de una lengua común original, apta para formalizar las operaciones del entendimiento, los razonamientos lógicos, las reglas de la práctica, y traducible a cada lengua particular.

Aquí también las formas dadas a la representación y la difusión de lo escrito son de una importancia decisiva. La plena eficacia de esta lengua universal que expresa por signos "sean los objetos reales, sean las clasificaciones precisamente determinadas en que, compuestas por ideas simples o generales, se encuentran los mismos, o pueden formarse igualmente por el entendimiento de todos los hombres; sean, en fin, las relaciones generales entre estas ideas, las operaciones del espíritu humano, aquellas que son propias de las ciencias o de los procedimientos del arte"[291-292], suponen en efecto, un recurso a aquello que Condorcet designa como los "métodos técnicos", y que son, de hecho, los soportes materiales de las operaciones cognitivas. Incluye así a los esquemas y cuadros, más fáciles de construir y más difundidos gracias a la imprenta, que permiten aprehender los vínculos y combinaciones que ligan los hechos, objetos, nombres y fórmulas. La perfectibilidad indefinida del hombre, permitida y prometida por el lenguaje universal que dará a cada ciencia la certidumbre matemática, está estrechamente ligada a la invención técnica que fue capaz de llevar a sus más favorables consecuencias las posibilidades abiertas por la escritura alfabeta.

En las *Remontrances* que redacta en 1775, en nombre de la Cour des aides, corte soberana de la que él es el primer presidente, Malesherbes también insiste sobre la cesura fundamental planteada por la invención de la imprenta.⁽⁷⁾ En este texto, cuyo propósito es denunciar la deriva despótica de la realeza, Malesherbes recurre a la historia para reclamar el necesario retorno a la "constitución primitiva de la monarquía"[270]. La clandestinidad de la administración es la asfixia de toda reclamación pública —lo que constituye el rasgo esencial del despotismo—, tiene, en efecto, su origen en el pasado de la nación. Malesherbes lo divide en tres edades. Siendo que su objeto no es el progreso de la civilización, sino la historia de la monarquía, su periodización es diferente de la que propondrá Condorcet. En la primera edad, "el tiempo de nuestros primeros ancestros", la escritura, si es que se la conoce, de ninguna manera inviste de autoridad judicial o administrativa. Esta reside enteramente en la palabra. De allí, la publicidad de las decisiones de la justicia rendidas por el Rey delante de la "Nación reunida en el Campo de Marte", y por los grandes "cada uno en su territorio", cuando ellos escuchan las demandas de quienes se quejan y reciben los "sufragios públicos". De allí, igualmente, la inestabilidad, la incertidumbre y las variaciones de la ley. A esta edad de "convenciones verbales" la sucede la de la escritura que fija la legislación, precisa la jurisprudencia, establece los "derechos de los ciudadanos" sobre bases constantes. Pero, el precio pagado es alto, por la instauración de un doble secreto: secreto de

la administración, en adelante separada de la justicia, secreto de los procedimientos judiciales porque los procesos son juzgados en forma escrita. A la confiscación de la justicia por una “nueva orden de ciudadanos”, los magistrados, corresponde la clandestinidad de una administración que se ejerce “por las *Lettres du Prince*, en lugar de las proclamaciones públicas emitidas anteriormente”. El uso judicial y administrativo de la escritura, lejos de fortalecer la libertad pública propia del estado monárquico, instala, al contrario, las simientes de la corrupción despótica [270-272].

Es cada vez más intolerable que este secreto perdure en una edad que no es más aquella en la que el mismo fue establecido. En efecto, en “la edad de la impresión”, “el arte de la imprenta ha multiplicado las ventajas que la escritura había procurado a los hombres, haciendo desaparecer sus inconvenientes”. Publicidad de demandas, de deliberaciones y de decisiones, de una parte; fijación y estabilidad de la ley, por otra parte, ya no son más incompatibles. Como más tarde dirá también Condorcet, el escrito impreso que permite una lectura fría y reflexiva, se opone a los entusiasmos y a las pasiones que atraviesan “una asamblea tumultuosa”. Como más tarde en la *Esquisse*, ellos son considerados como el fundamento mismo de la constitución de un público cuyos decretos son soberanos: “Hasta los mismos jueces pueden ser juzgados por un Público instruido”. Es en nombre de este público que los representantes de la nación reunida, a saber, los Estados Generales, deberían poder examinar, discutir y criticar los actos de la Administración Real. Pero como el soberano todavía no ha decidido convocarlos, esta función de la representación se delega en substitutos. De un lado, las cortes soberanas; de otro, las gentes de letras. En el nuevo espacio público basado en la circulación del escrito impreso, tienen lugar “aquellos que dotados de una elocuencia natural, se hacían escuchar por nuestros padres en el Campo de Marte, o en los pleitos públicos” [272-273].

Algunos meses antes, en enero de 1775, Malesherbes había desarrollado una idea semejante en su discurso de recepción a la Academia francesa. Afirmó allí la plena soberanía del público erigido en tribunal supremo: “El Público posee una curiosidad ávida sobre los temas que antes le eran indiferentes. El mismo se eleva como Tribunal independiente de todos los poderes, y que todos los poderes respetan, que aprecia todos los talentos, que opina sobre todos los hombres de mérito. Y, en un siglo esclarecido, donde cada ciudadano puede hablar a la Nación entera por la vía del impreso, aquellos que tienen el talento de instruir a los hombres y el don de conmoverlos, en una palabra, los Hombres de Letras, son en medio de un público disperso lo mismo que eran los oradores de Roma y de Atenas en medio de un público reunido. Esta verdad que yo expongo en la Asamblea de las Gentes de Letras, ha sido ya expuesta ante los Magistrados, y ninguno se ha negado a reconocer este Tribunal del Público como el Juez soberano de todos los Jueces de la Tierra”.⁽⁸⁾ Malesherbes formula así la idea según la cual los juicios del público —un público que sólo existe gracias a la circulación impresa— mandan sobre los

juicios de todos los jueces, incluyendo al rey —“seguro de jamás equivocarse en sus veredictos, pues él no juzga sino después del testimonio infalible de una nación esclarecida”—, los magistrados a cargo de la justicia regular o los académicos, saludados por Malesherbes como “Jueces Supremos de la Literatura”. Los abogados y representantes del público en las *Remontrances*, las gentes de letras, al menos aquellos que forman su *parte sana*, son investidos de un auténtico oficio público y dotados de la competencia judicial que, en el *Ancien Régime*, sustenta toda autoridad. La “vía de la impresión”, opuesta como en Condorcet al tiempo de la oralidad, define de manera nueva el ejercicio del poder, los roles sociales, las prácticas intelectuales.

Al organizar estas periodizaciones de gran envergadura a partir de las mutaciones de las formas de inscripción y de transcripción de los discursos, Vico, Condorcet y Malesherbes en el siglo XVIII, abrieron una vía que también otros pronto emprendieron. En las obras del Walter Ong,⁽⁹⁾ de Jack Goody,⁽¹⁰⁾ o de Henri-Jean Martin,⁽¹¹⁾ el propósito es idéntico. Se trata, sobre todo, de señalar cómo las transformaciones mayores que han modificado la fijación, la circulación y la conservación de lo escrito, al mismo tiempo han modificado las relaciones entre los hombres, las modalidades del ejercicio del poder, las técnicas intelectuales. Esta proposición no deja de tener pertinencia en nuestro presente.

“El libro no ejerce más el poder que fue suyo. Ya no es más el dueño de nuestros razonamientos o de nuestros sentimientos, frente a los nuevos medios de comunicación de los que disponemos actualmente”.⁽¹²⁾ Esta observación de Henri-Jean Martin constituye un buen punto de partida para toda reflexión que desee señalar y designar los efectos de una revolución, menospreciada por unos y aplaudida por otros, planteada como ineluctable o solamente enunciada como posibilidad. Separados de los soportes donde nosotros tenemos el hábito de encontrarlos (el libro, el diario, el periódico), los textos estarían en adelante ligados a una existencia electrónica: compuestos en computadora o digitalizados, convocables por procedimientos telemáticos, alcanzarán a un lector que los aprehende sobre una pantalla.

¿Cómo situar, dentro de la historia larga del libro, de la lectura y de las referencias a lo escrito, esta revolución anunciada —de hecho ya comenzada—, que hace pasar del libro (o del objeto escrito) tal como lo conocemos, con sus cuadernillos, sus pliegos, sus páginas, al texto electrónico y a la lectura sobre una pantalla? Para responder a esta interrogación hace falta distinguir claramente diferentes registros de mutaciones, cuyas características restan aún por establecer. La primera revolución es técnica: ella transforma a mediados del siglo XV los modos de reproducción de textos y de producción de libros. De allí, el acento puesto sobre este momento esencial de la historia occidental, considerado como el evento de la *Aparición del Libro* (éste era el título del libro pionero de Lucien Febvre y Henri-Jean Martin publicado en 1958),⁽¹³⁾ también caracterizado como *Printing Revolution* (éste es el de la obra de Elizabeth Eisenstein aparecida en 1983).⁽¹⁴⁾

Hoy, la atención se ha desplazado un poco, insistiendo sobre los límites de esta primera revolución. Es claro, en principio, que en sus estructuras esenciales el libro no se modificó por la invención de Gutenberg. Por una parte, al menos hasta comienzos del siglo XVI, el libro impreso es fuertemente dependiente del manuscrito. Imita la presentación de las páginas, la forma de escritura, las apariencias, pero sobre todo, se considera que debe ser acabado a mano. La mano del ilustrador que pinta iniciales ornadas y miniaturas; la mano del corrector, o *emendator*, que agrega signos de puntuación, rúbricas o títulos; la mano del lector que inscribe sobre la página notas e indicaciones marginales.⁽¹⁵⁾ Por otra parte, resulta de mayor importancia que, antes como después de Gutenberg, el libro es un objeto compuesto de hojas plegadas, reunidas en cuadernos, unidos los unos a los otros. En este sentido, la revolución de la imprenta no es para nada una "aparición del libro". En efecto, doce o trece siglos antes que la novedad técnica apuntada, el libro occidental ha encontrado la forma que continúa siendo suya dentro de la cultura impresa.

Una ojeada lanzada hacia el Oriente, hacia China, Corea, Japón, es una segunda razón para reevaluar la revolución de la imprenta. Vemos que la utilización de la técnica propia del Occidente no es una condición necesaria de la existencia no sólo de una gran cultura escrita, sino incluso de una cultura *impresa* de gran importancia.⁽¹⁶⁾ Ciertamente, en Oriente los caracteres móviles son conocidos; fueron inventados y utilizados bastante antes de Gutenberg: en el siglo XI son utilizados en China caracteres de tierra cocida, y en el siglo XIII, en Corea son utilizados caracteres metálicos. Pero a diferencia del Occidente después de Gutenberg, el recurso de los caracteres móviles resta en Oriente limitado, discontinuo, confiscado por el emperador, los señores o los sacerdotes. Sin embargo, esto no significa la ausencia de una cultura del impreso de gran envergadura. Esta se hace posible por otra técnica, la xilografía, es decir el grabado sobre madera de textos que son a continuación impresos por frotamiento. Conocidos desde mediados del siglo VIII en Corea, a finales del siglo IX en China, la xilografía implica en la China de los Ming y de los Qing, al igual que en Japón de los Togukawa, una muy gran circulación del escrito impreso, con empresas de edición comerciales independientes del poder, una red densa de librerías y de gabinetes de lectura y géneros populares ampliamente difundidos.

No hace falta entonces medir la cultura impresa de las civilizaciones orientales en contraste con la técnica occidental, como por defecto. La xilografía tiene sus propias ventajas: ella se adapta mejor que los caracteres móviles a lenguas caracterizadas por un gran número de signos, o como en el caso de Japón, por la pluralidad de formas de escritura. La xilografía mantiene un vínculo estrecho entre escritura manuscrita e impresión, porque las planchas son grabadas a partir de modelos caligrafiados. Permite también, dada la resistencia de maderas conservables por mucho tiempo, ajustar los tirajes a la demanda. Estas constataciones deben conducir a una apreciación más justa de la invención de Gutenberg. Es cierto que fue

fundamental, pero la sola técnica no fue capaz de asegurar una diseminación de tal magnitud del libro impreso.

La revolución de nuestro presente resulta, evidentemente, más radical que la de Gutenberg. Ella no modifica sólo las técnicas de reproducción del texto, sino también las estructuras y las formas mismas de soporte que las comunican a sus lectores. El libro impreso hasta nuestros días ha sido el heredero directo del manuscrito, por su organización en cuadernos, por la jerarquía de sus formatos —del *libro da banco* al *libellus*—, por las ayudas a la lectura (referencias, índices, cuadros, etc.).⁽¹⁷⁾ Cuando la pantalla substituye al *codex*, la transformación es más radical porque son los modos de organización y de estructuración del soporte de lo escrito, las que se encuentran modificadas. Una revolución tal requiere entonces de otros términos de comparación.

La historia larga de la lectura nos ha proporcionado herramientas. Su cronología se organiza a partir del señalamiento de dos mutaciones fundamentales. La primera pone el acento sobre la modalidad física, corporal del acto de lectura. Ésta insiste sobre la importancia decisiva del pasaje de una lectura necesariamente oralizada, indispensable al lector para la comprensión del sentido, a la posibilidad de una lectura silenciosa y visual.⁽¹⁸⁾ Esta revolución remite a una larga Edad Media, porque la lectura silenciosa, inicialmente restringida a los *scriptoria* monásticos entre los siglos VII y XI, ganará el mundo de las escuelas y de las universidades en el XII y, dos siglos más tarde, las aristocracias laicas. Su condición de posibilidad es la introducción de la separación entre las palabras por los escribas irlandeses y anglo-sajones de la Alta Edad Media, y sus efectos son sin duda considerables, abriendo la posibilidad de leer más rápidamente, en consecuencia, de leer más textos y textos más complejos.

Esta perspectiva sugiere dos observaciones. Primero, el hecho que el Occidente medieval debió conquistar la competencia de la lectura en silencio y con la vista, no debe hacer concluir que la misma fuera inexistente durante la Antigüedad griega y romana. En las civilizaciones antiguas, en poblaciones para las cuales la lengua escrita era la misma que la hablada, la ausencia de separación entre las palabras no impide de ninguna forma la lectura silenciosa.⁽¹⁹⁾ La práctica común en la Antigüedad de la lectura en alta voz, para otros o para sí, no debe entonces ser atribuida a la ausencia de dominio de la lectura por los ojos solamente (ésta era sin duda practicada en el mundo griego desde el siglo VI A.C.),⁽²⁰⁾ sino sobre todo a una convención cultural que asocia estrechamente el texto y la voz, la lectura, la declamación y la audición.⁽²¹⁾

Estos rastros, por otra parte, subsisten durante la época moderna, entre los siglos XVI y XVIII, cuando leer en silencio ha devenido una práctica ordinaria de los lectores letrados. Todavía la lectura en voz alta constituye el cimiento fundamental de diversas formas de sociabilidad, familiares, eruditas, mundanas o públicas, y el lector al que apuntan buen número de géneros literarios es un lector que lee para otros, o un "lector" que escucha leer. En la Castilla del Siglo de Oro, *leer y oír, ver y*

escuchar son casi sinónimos, y la lectura en voz alta es la lectura implícita de géneros muy diversos: todos los géneros poéticos, la comedia humanista (la *Celestina*), la novela en todas sus formas, hasta el *Quijote*, incluso la historia.⁽²²⁾

Segunda observación en forma de pregunta: ¿no es necesario acordar mayor importancia a las funciones de lo escrito antes que al modo de su lectura? Si este fuera el caso, una cesura esencial debe ser colocada en el siglo XII, cuando lo escrito no está más solamente investido de una función de conservación y de memorización, sino que es compuesto y copiado a los fines de una lectura entendida como un trabajo intelectual. Al modelo monástico de la escritura sucede, en las escuelas y universidades, un modelo escolástico de la lectura. En los monasterios, el libro no es copiado para ser leído; el libro atesora el saber como bien patrimonial de la comunidad y tiene usos sobre todo religiosos: la *ruminatio* del texto, ciertamente incorporada por los fieles, la meditación, la plegaria. En las escuelas urbanas todo cambia: el lugar de producción del libro, que pasa del *scriptorium* al negocio de papelería; las formas del libro, con la multiplicación de abreviaturas, de indicaciones, de glosas y de comentarios; y el método mismo de la lectura que ya no es más participación en el misterio de la palabra, sino desciframiento reglado y jerárquico de la letra (*littera*), del sentido (*sensus*) y de la doctrina (*sententia*).⁽²³⁾ Las conquistas de la lectura silenciosa no pueden ser separadas de la mutación mayor que transforma la función misma de la escritura.

Además, otra “revolución de la lectura” concierne esta vez al estilo de lectura. En la segunda mitad del siglo XVIII, a la lectura “intensiva” le sucede otra, calificada de “extensiva”.⁽²⁴⁾ El lector “intensivo” se confronta a un corpus limitado y cerrado de textos, leídos y releídos, memorizados y recitados, escuchados y dichos de memoria, transmitidos de generación en generación. Los textos religiosos, y en primer lugar la Biblia en las regiones reformadas, son los alimentos privilegiados de esta lectura fuertemente impregnada de sacralidad y de autoridad. El lector “extensivo”, aquel de la *lesewut*, de la furia de leer que se apodera de Alemania en tiempos de Goethe, es un lector completamente distinto. Este consume impresos diversos y numerosos, a los que lee con ávida rapidez y ejerce respecto de los mismos una actividad crítica que ya no sustrae ningún dominio a la duda metódica.

Un esbozo tal puede ser discutible. Son numerosos, en efecto, los lectores “extensivos” en tiempos de la lectura “intensiva”. Veamos a los letrados humanistas que acumulan sus lecturas para componer sus cuadernos de lugares comunes.⁽²⁵⁾ Y la inversa es más cierta todavía: es en el momento mismo de la “revolución de la lectura” que, con Rousseau, Goethe y Richardson, se despliega la más “intensiva” de las lecturas, aquella por la cual la novela se apodera de su lector, lo sujeta y lo gobierna como hacía antiguamente el libro religioso.⁽²⁶⁾ Además, para los más numerosos y humildes de los lectores —aquellos de los *chapbooks*, de la *Bibliothèque bleue*, o de la *littérature de cordel*—, por mucho tiempo la lectura guardará las huellas de una práctica rara, difícil, que supone la memorización y la recitación de textos

devenidos familiares por su bajo número y que, de hecho, son más reconocidos que descubiertos.

Estas necesarias precauciones, que conducen a abandonar una oposición demasiado tajante entre los dos estilos de lectura, no invalidan sin embargo, la constatación que ubica la "revolución de la lectura" en la segunda mitad del siglo XVIII. Los indicios de la misma son bien conocidos en Inglaterra, en Francia, en Alemania. Así tenemos, el aumento en la producción de libros, la multiplicación y la transformación de los diarios, el éxito de los formatos pequeños, la baja del precio del libro gracias al contrabando, la formación de sociedades de lectura (*book-clubs*, *Lesegesellschaften*, *chambres de lecture*) y de librerías de préstamo (*circulating libraries*, *Leihbibliotheken*, *Cabinets de lecture*). Descriptas como un peligro para el orden político, como un narcótico (así se expresa Fichte), o como un desorden de la imaginación y del sentido, este "furor de leer" sorprende a los observadores contemporáneos. La "revolución de la lectura" jugó sin duda un papel esencial en el distanciamiento crítico que en toda Europa, y especialmente en Francia, alejó a los sujetos de su príncipe y a los cristianos de sus iglesias.

La revolución del texto electrónico también será una revolución de la lectura. Leer sobre una pantalla no es como leer un *codex*. La representación electrónica de los textos modifica totalmente sus condiciones: a la materialidad del libro, sucede una inmaterialidad del texto, sin lugar propio; a las relaciones contiguas impuestas por el objeto impreso les opone la libre composición de fragmentos indefinidamente manipulables; el abarcar inmediato de la totalidad de la obra, hecha visible por el objeto que la contiene, deviene en el texto electrónico una navegación a lo largo de archipiélagos textuales de riberas movedizas.⁽²⁷⁾ Estas innovaciones imponen, inevitable, imperativamente, nuevas maneras de leer, nuevas relaciones con lo escrito, nuevas técnicas intelectuales. Si las precedentes revoluciones de la lectura se produjeron sin que cambiaran las estructuras fundamentales del libro, en nuestro mundo contemporáneo no pasa lo mismo. La revolución iniciada es, antes que nada, una revolución de los soportes y de las formas que transmiten lo escrito. Y como tal, sólo tiene un precedente en el mundo occidental: la substitución por el *codex* del *volumen*; al libro compuesto de cuadernos agrupados desde el libro en forma de rollo, ocurrido en los primeros siglos de la era cristiana.

Acerca de esta primera revolución de donde surgió el libro que es todavía nuestro, deben ser planteadas tres cuestiones.⁽²⁸⁾ Primero, la de su fecha. Los datos arqueológicos disponibles, proporcionados por los folios reunidos en Egipto permiten varias conclusiones. Por una parte, es en las comunidades cristianas que el *codex* reemplaza más rápida y masivamente al rollo: para el siglo II todos los manuscritos encontrados de la Biblia son *codex* escritos sobre papiros y para el período de los siglos II, III y IV, 90 por ciento de los textos bíblico y 70 por ciento de los textos hagiográficos que han sobrevivido, poseen la forma de *codex*. Por otra parte, con un sensible retardo, los textos profanos, científicos o literarios, adoptan la forma del libro. No es sino en el período de los siglos III-IV que el número de *codex* iguala al

de rollos. Incluso si la datación de los textos bíblicos sobre papiros puede ser discutible y retardada hasta el siglo III, resta sólida la asociación entre cristianismo y la preferencia dada al *codex*.

Una segunda cuestión es la de las razones de la adopción de esta nueva forma del libro. Los motivos señalados clásicamente guardan su pertinencia, incluso si ellos deben ser matizados un poco. La utilización de las dos caras del soporte de lo escrito, reduce sin dudas los costos de la fabricación de libros, aunque ella no fue acompañada de otras posibles maneras de ahorro: disminución del tamaño de la escritura, achicamiento de los márgenes, etc. Incluso, si el *codex* incontestablemente permite reunir una gran cantidad de textos en un menor volumen, esta ventaja no fue explotada inmediatamente. Durante los primeros siglos de su existencia el *codex* fue de tamaño modesto, conteniendo menos de ciento cincuenta hojas (o sea, trescientas páginas). A partir del siglo IV, más claramente, del siglo V, los *codex* se engordan, absorbiendo los contenidos de muchos rollos. En fin, es indiscutible que el *codex* permite una referencia más ágil y un manejo más cómodo del texto: hace posible la paginación, el establecimiento de índices y de concordancias, la comparación entre un pasaje y otro, y además la travesía completa del libro por el lector que lo hojea. De allí, la adaptación del nuevo formato del libro a las necesidades textuales propias del cristianismo, a saber: la confrontación de los Evangelios, y el recurrir a las citas —a los fines de la predicación, del culto o de la plegaria— de la palabra sagrada. Pero fuera de los medios cristianos, el dominio y la utilización de estas posibilidades ofrecidas por el *codex* no se imponen sino lentamente. Su adopción parece ser la obra de lectores que no pertenecen a la elite letrada —ésta, en cambio, resta largamente fiel a los modelos griegos, es decir al *volumen*— y afecta en primer lugar a textos situados fuera del canon literario: textos escolares, obras técnicas, relatos, etc.

Entre los efectos del paso del rollo al *codex*, recordemos a dos que requieren una atención especial. Por una parte, si el *codex* impone su materialidad, ella no borra las designaciones y las representaciones antiguas del libro. En *La Ciudad de Dios* de San Agustín, por ejemplo, si el término *codex* denomina al libro en tanto objeto físico, la palabra *liber* es empleada para marcar las divisiones de la obra, conservando así la memoria de la antigua forma, porque el “libro” convertido aquí en unidad de discurso (*La Ciudad de Dios* incluye a veintidós de los mismos), corresponde a la cantidad de texto que podía contener un rollo.⁽²⁹⁾ De igual modo las representaciones de libros en las monedas y los monumentos, en la pintura y la escultura, permanecen largamente unidas al *volumen*, símbolo de saber y de autoridad, mientras que el *codex* ya ha impuesto su novedad material que obliga a las nuevas prácticas de lectura. Por otra parte, para ser leído, es decir desenrollado, un rollo debe ser sostenido con ambas manos. De allí, como lo muestran los frescos y bajorrelieves, la imposibilidad para el lector de escribir al mismo tiempo que lee y por eso la importancia del dictado en voz alta. Con el *codex* el lector conquista la libertad: apoyado sobre una mesa o un pupitre el libro encuadernado no exige más

una movilización parecida del cuerpo. El lector puede tomar distancia, leer y escribir al mismo tiempo, ir a su gusto de una página a otra, de un libro a otro. Es también con el *codex* que se inventa la tipología formal que asocia formatos y géneros, tipos de libros y categorías de discurso, que pone en marcha un sistema de identificación y de clasificación de los textos del que la imprenta será heredera, y que es todavía el nuestro.⁽³⁰⁾

¿Por qué esta mirada hacia atrás, y por qué, en particular esta atención prestada al nacimiento del *codex*? Sin duda porque la comprensión y el control de la revolución electrónica de mañana (o de hoy), dependerá en gran medida de su inscripción correcta en una historia de larga duración. Esta permite tomar plena cuenta de las posibilidades inéditas abiertas por la digitalización textual, su transmisión a distancia y la recepción por computadoras. En el mundo de textos electrónicos, o mejor dicho, de la representación electrónica de los textos, dos limitaciones hasta ahora imperativas podrán ser superadas. Primera limitación, aquella que restringe fuertemente las posibles intervenciones del lector en el libro impreso. Desde el siglo XVI, o sea desde el momento en que el impresor ha tomado a su cargo los signos, las marcas y los títulos (títulos de capítulos o títulos intermedios) que en la época de los incunables eran agregados a mano sobre la página impresa por el corrector o el poseedor de la obra, el lector no puede insinuar su escritura sobre la página virgen del libro. El objeto impreso impone, le impone, su forma, su estructura, su espacio y no supone de ninguna manera su participación. Si el lector desea, cuanto menos, inscribir su presencia en el objeto, no puede hacerlo sino ocupando subrepticia, casi clandestinamente, los sitios del libro carentes de escritura: interiores de la encuadernación, páginas en blanco, márgenes del texto, etc.⁽³¹⁾ Con el texto electrónico no pasará lo mismo. No solamente el lector puede someter el texto a múltiples operaciones (lo puede indexar, anotar, copiar, desmembrar, recomponer o desplazar) sino, aun más, puede devenir en coautor. La distinción claramente visible en el libro impreso, entre la escritura y la lectura, entre el autor del texto y el lector del libro, se desdibuja frente a una nueva realidad: el lector se convierte en uno de los actores de una escritura a muchas manos o, como poco, el lector se encuentra en posición de constituir un texto nuevo a partir de fragmentos libremente recortados y reunidos. Como los lectores de manuscritos que podían reunir en un solo libro obras de naturaleza completamente diversa, reunidos en una misma colección, en un mismo *libro-zibaldone*, por su única voluntad, el lector de la era electrónica puede construir a su gusto conjuntos textuales originales, donde la existencia, la organización y la apariencia misma no dependen sino de él. Más aún, puede intervenir en todo momento sobre los textos, modificarlos, reescribirlos, hacerlos suyos. Comprendemos, entonces, que tales posibilidades ponen en cuestión y en peligro nuestras categorías de descripción de las obras, que remiten desde el siglo XVIII a un acto creativo individual, singular y original y que sustentan el derecho en materia de propiedad literaria. La noción de *copyright*, entendida como derecho de propiedad de un autor sobre una obra original, producida por su

genio creador (la primera aparición de la expresión se remonta a 1701)⁽³²⁾ se ajusta muy mal al mundo de los textos electrónicos.⁽³³⁾

Por otra parte, el texto electrónico autoriza por vez primera a sobrepasar una contradicción que ha desvelado a los hombres de Occidente: es la que opone, de un costado, el sueño de una biblioteca universal, reuniendo todos los textos jamás publicados, todos los textos jamás escritos, incluyendo, como Borges, todos los libros que es posible escribir, agotando todas las combinaciones de letras del alfabeto, y por el otro costado, la realidad decepcionante de colecciones que no obstante lo grande que puedan ser, no pueden sino proporcionarnos una imagen parcial, lacunaria, mutilada, del saber universal.⁽³⁴⁾ Occidente produjo una figura ejemplar y mítica de esa nostalgia de la exhaustividad perdida, la de la biblioteca de Alejandría.⁽³⁵⁾ La comunicación de textos a distancia, que anula la distinción hasta aquí irremediable entre el lugar del texto y el lugar del lector, hace pensable, accesible, aquel sueño antiguo. Despojado de su materialidad y de las localizaciones antiguas, el texto en su representación electrónica puede alcanzar no importa cual lector. Suponiendo que todos los textos existentes, manuscritos o impresos, fueran digitalizados, o, dicho de otra manera, convertidos en textos electrónicos, deviene posible la universal disponibilidad del patrimonio escrito. Todo lector, allí donde se encuentre, con la sola condición de estar delante de un puesto de lectura conectado a una red que asegura la distribución de documentos informatizados, podrá consultar, leer, estudiar, no importa cual texto, cualquiera sea su forma y su localización original.⁽³⁶⁾ “Cuando proclamamos que la biblioteca comprendía todos los libros, la primera reacción fue de una felicidad extravagante”;⁽³⁷⁾ esta felicidad “extravagante” de la que nos habla Borges se nos promete por las bibliotecas sin muros, e incluso sin lugar, que sin duda, serán las de nuestro futuro.

Felicidad extravagante, pero no sin algunos riesgos. En efecto, cada forma, cada soporte, cada estructura de la transmisión y de la recepción de lo escrito afecta profundamente sus posibles usos y sus interpretaciones. En estos últimos años, la historia del libro se aboca a señalar, en distintas escalas, los efectos de sentido de las formas.⁽³⁸⁾ Son numerosos los ejemplos que muestran cómo las transformaciones propiamente “tipográficas” (en un sentido amplio del término), modifican profundamente los usos, la circulación, la comprensión de un “mismo” texto. Por ejemplo, las variaciones en la fragmentación del texto bíblico, en especial a partir de las ediciones de Robert Estienne, con sus versículos numerados. La imposición de dispositivos propios del libro impreso (título, página de título, división en capítulos, grabados) a obras que en su primera forma, ligadas a una circulación completamente manuscrita, les eran extraños: es la suerte, por ejemplo, corrida por *El lazareto de Tormes*, redacción apócrifa, sin título, sin capítulos, sin ilustraciones, destinada a un público letrado; transformado por sus primeros editores a libro cercano, por su presentación, a los de vidas de santos o a los devocionarios, o sea, a géneros de mayor circulación en la España del Siglo de Oro.⁽³⁹⁾ También en Inglaterra, el pasaje de las ediciones isabelinas de las obras teatrales, rudimentarias

y compactas, a las ediciones que a principios del siglo XVIII adoptan las convenciones clásicas francesas, hacen visibles las divisiones en actos y en escenas, y restituyen por la indicación de los movimientos de escena, cierta parte de la acción teatral al texto impreso.⁽⁴⁰⁾ Más todavía, hay una forma nueva dada a todo un conjunto de textos ya publicados, en general de origen erudito, con el objeto que ellos pudieran alcanzar a lectores "populares" y constituir el inventario de los libreros ambulantes en Castilla, Inglaterra o Francia. En todas partes la constatación es idéntica: la significación, o mejor, las significaciones, históricas y socialmente diferenciadas de un texto, cualquiera que fuese, no pueden ser separadas de las modalidades materiales que le dan a leer a sus lectores.

Para nuestro presente, esto nos deja una enseñanza importante: la posible transferencia del patrimonio escrito de un soporte a otros, del *codex* a la pantalla, abre posibilidades inmensas, pero es también una violencia hecha a los textos, separados de las formas que han contribuido a construir sus significaciones históricas. Suponiendo que en el futuro más o menos próximo, las obras de nuestra tradición no sean comunicadas y descifradas más que en una representación electrónica, será grande el riesgo de ver perdida la inteligibilidad de una cultura textual donde un vínculo antiguo, esencial, ha sido anudado entre el concepto mismo de texto y una forma particular de libro, el *codex*. Nada muestra mejor la fuerza de ese vínculo que las metáforas que, en la tradición occidental, hicieron del libro una posible cifra del destino, del mundo, del cuerpo humano.⁽⁴¹⁾ El libro que ellos manipulaban, de Dante a Shakespeare, de Ramon Lull a Galileo, no era cualquier libro. Estaba compuesto por cuadernillos, pliegos y páginas protegidas por una encuadernación. La metáfora del libro del mundo, del libro de la naturaleza, muy potente en la edad moderna, se encuentra como arrimada a las representaciones inmediatas y enraizadas que asocian naturalmente el escrito al *codex*. El universo de textos electrónicos significará necesariamente un alejamiento respecto de las representaciones mentales y de las operaciones intelectuales específicamente ligadas a las formas que tuvo el libro en Occidente desde el siglo XVII o XVIII. Ningún orden del discurso es, en efecto, separable del orden de los libros que le es contemporáneo.

Me parece entonces necesario para hoy, el mantener unidas dos exigencias. Por un lado, nos falta acompañar con una reflexión histórica, jurídica, filosófica, la considerable mutación que está en vías de transformar los medios de comunicación y recepción de lo escrito. Lo querramos o no. Una revolución técnica no se decreta, tampoco se suprime. El *codex* lo fue y suplantó al rollo, incluso si éste, con otra forma y para otros usos, particularmente archivísticos, atravesó toda la Edad Media. La imprenta substituyó al manuscrito como forma masiva de reproducción y de difusión de textos, incluso si el escrito copiado a mano conserva todo su rol en la era de la impresión para la circulación de numerosos tipos de texto, comprendiendo la escritura del foro privado, las prácticas literarias aristocráticas presididas por la figura del *gentleman-writer*, o las necesidades de comunidades particulares, identificadas como heréticas, ligadas por el secreto, de los *compagnonnages* a la *franc-maço*

nerie, o simplemente, cimentadas por el intercambio de textos manuscritos.⁽⁴²⁾ Podemos entonces pensar que, en el siglo XXV, en aquel año 2440 en el cual Louis Sébastien Mercier imaginó su utopía publicada el año 1771, la biblioteca del rey (o de Francia) no será más aquel “pequeño gabinete” conteniendo solamente formatos pequeños *in-douze* que concentran el saber útil,⁽⁴³⁾ sino un punto en una red extendida a todo el planeta asegurando la universal disponibilidad de un patrimonio textual asequible en todas partes gracias a su forma electrónica. Ha llegado entonces el momento de conocer mejor y comprender más los efectos de esta mutación y, atendiendo a que los textos, no solamente los libros, sino también los periódicos o los diarios, derivan todos del *codex*, de redefinir las nociones jurídicas (propiedad literaria, derechos de autor, copyright), reglamentarias (depósitos legales, Biblioteca Nacional) y las de la economía bibliotecaria (catálogos, clasificación, descripción bibliográfica, etc.), que han sido pensadas y construidas en relación con otra modalidad de la producción, de la conservación y de la comunicación de lo escrito.

Pero hay para nosotros una segunda exigencia, indisociable de la precedente. La biblioteca del futuro debe ser también el lugar donde puedan ser mantenidos el conocimiento y la comprensión de la cultura escrita en las formas que han sido y son todavía hoy, mayoritariamente las suyas. La representación electrónica de todos los textos cuya existencia no comenzó con la informática no puede de ninguna forma significar su postergación, olvido, o peor aún, la destrucción del objeto que los ha contenido. Tal vez más que nunca una de las tareas esenciales de las grandes bibliotecas sea la de colectar, proteger, censar (por ejemplo, bajo la forma de catálogos colectivos nacionales como primer paso hacia bibliografías nacionales retrospectivas) los objetos escritos del pasado. Y así, hacer accesible el orden de los libros, que es todavía el nuestro, y que fue aquel de los hombres y de las mujeres que leyeron desde los primeros siglos de la era cristiana. Solamente si es preservada la inteligencia de la cultura del *codex*, podrá ser, sin penas, la “felicidad extravagante” prometida por la pantalla.

NOTAS

(1) Giambattista Vico, *La Scienza Nuova* (1725), traducido del italiano por Christina Trivulzio, prefacio de Philippe Raynaud, Paris, Gallimard, 1993. Los números entre corchetes remiten a las páginas de la edición mencionada.

(2) Para una interpretación de esta tensión, cf. Gino Bedani, *Vico Revisited. Orthodoxy, Naturalism and Science in the Scienza Nuova*, Oxford Hambourg-Munich, Berg, 1989, págs. 63-64.

(3) Acerca del modelo tropológico de *La Scienza Nuova*, cf. Hayden White, “The Tropics of History: The Deep Structure of the *New Science*”, en: Giorgio Tagliacozzo y Donald Phillip Verene (editores),

Giambattista Vico's *Science of Humanity*, Baltimore-Londres, The Johns Hopkins University Press, 1976, págs. 65-85.

(4) Condorcet, *Esquisse d'un tableau historique de progrès de l'esprit humain suivi de Fragment sur l'Atlantide*, Introducción, cronología y bibliografía por Alain Pons, Paris, Flammarion, GF, 1988, pág. 120.

(5) Acerca de esta periodización, cf. Keith Michel Baker, *Condorcet. From Natural Philosophy to Social Mathematics*, Chicago-Londres, The Chicago University Press, 1975, págs. 360-361.

(6) Cf. el artículo de Carla Hesse, "Enlightenment Epistemology and the Laws of Authorship in Revolutionary France, 1777-1793", en: *Representations*, Nº 30, primavera, 1990, págs. 109-137, en especial págs. 115-117.

(7) *Les "Remontrances" de Malesherbes 1771-1775*, por Élisabeth Badinter, Paris, Union générale d'éditions, 10/18, 1978. Sobre las relaciones entre Malesherbes y la cultura impresa, cf. Malesherbes, *Mémoires sur la librairie. Mémoire sur la liberté de la presse*, Presentación de Roger Chartier, Paris, Imprimerie nationale, 1994.

(8) *Discours prononcé à l'Académie française, le jeudi 16 février 1775 à la réception de M. de Lamoignon de Malesherbes*, Paris, 1775.

(9) Walter Ong, *Rhetoric, Romance and Technology: Studies in the Interaction of Expression and Culture*, Ithaca-Londres, Cornell University Press, 1971, y *Orality and Literacy: The technologizing of the Word*, Londres-New York, Methuen, 1982.

(10) Jack Goody, *The Domestication of the Savage Mind*, Cambridge, Cambridge University Press, 1977.

(11) Henri-Jean Martin, con Bruno Delmas, *Histoire et pouvoirs de l'écrit*, Paris, Librairie académique Perrin, 1988.

(12) Henri-Jean Martin, "Le message écrit: l'émission", en: *Revue des sciences morales et politiques*, Nº 2, 1993, págs. 229-238.

(13) Lucien Febvre et Henri-Jean Martin, *L'Apparition du livre*, Paris, Albin Michel, "L'Évolution de l'Humanité", 1958.

(14) Elizabeth Eisenstein, *The Printing Revolution in Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983; versión abreviada de: *The Printing Press as an agent of Change. Communication and Cultural Transformations in Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979.

(15) Paul Saenger y Michel Heinlein, "Incunable Description and its Implication for the Analysis of Fifteenth-Century Reading Habits", en: Sandra Hindman (ed.), *Printing the Written World. The Social History of Books circa 1450-1520*, Ithaca-Londres, Cornell University Press, 1991, págs. 225-258; y Margaret M. Smith, "Patterns of Incomplete Rubrication in Incunables and What They Suggest About Working Methods", en: Linda Brownrigg (ed.), *Medieval Book Production. Assessing the Evidence*, Los Altos Hills, Anderson-Lovelace, The Red Gull Press, 1990, págs. 113-145.

(16) *Le livre et l'imprimerie en Extrême-Orient et en Asie du Sud-Est*, Jean-Pierre Drège, Mitchik Ishigami-Iagolnitzer et Monique Cohen (editores), Bordeaux, Société des bibliophiles de Guyenne, 1986; Evelyn S. Rawski, "Economic and Social Foundations of Late Imperial China", en: David Johnson, Andrew J. Nathan et Evelyn Rawski (editores), *Popular Culture in Late Imperial China*, Berkeley, University of California Press, 1985, págs. 3-33; *Impressions de Chine*, Monique Cahen et Natalie Monnet (editores), Paris, Bibliothèque nationale, 1992; y Henry D. Smith II, "The History of the book in Edo and Paris", en: James L. McClain, John Merriman y Ugawa Kaoru (editores), *Edo and Paris: Urban Life and the State in the Early Modern Era*, Ithaca-Londres, Cornell University Press, 1994, págs. 332-352.

(17) Armando Petrucci, "Alle origine del libro moderno. Libri de banco, libri da bisaccia, libretti da mano", en: *Libri, scrittura e pubblico nel Rinascimento. Guida storica e critica*, Roma-Bari, Laterza, 1979, págs. 137-156.

(18) Paul Saenger, "Silent Reading: Its Impact on Late Medieval Script and Society", en: *Viator. Medieval and Renaissance Studies*, Nº 13, 1982, págs. 367-414; "Physiologie de la lecture et séparation des mots", en: *Annales E.S.C.*, 1989, págs. 939-952, y "The Separation of Words and the Order of Words: the Genesis of Medieval Reading", en: *Scrittura et Civiltà*, t. XIV, 1990, págs. 49-74.

(19) Bernard Knox, "Silent Reading in Antiquity", en: *Greek, Roman and Byzantine Studies*, t. IX, 1968, págs. 421-435.

- (20) Jesper Svenbro, *Phrasikleia. Antropologie de la lecture en Grèce ancienne*, Paris, Éditions La Découverte, 1988.
- (21) William Harris, *Ancient Literacy*, Cambridge (Mass.)-Londres, Harvard University Press, 1989.
- (22) Margit Frenk, "Lectores y oidores. La difusión oral de la literatura en el Siglo de Oro", *Actas del Séptimo Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, G. Bellini (ed.), Roma, Bulzoni, t. I, 1982, págs. 101-123.
- (23) Franco Alessio, "Conservazione e modelli di sapere nel Medioevo", en: Pietro Rossi (ed.), *La memoria del sapere. Forme di conservazione e strutture organizzative dall'Antichità a oggi*, Roma-Bari, Laterza, 1988, págs. 99-103.
- (24) Rolf Engelsing, "Die Perioden der Lesergeschichte in der Neuzeit. Das Statistische Ausmass und die soziokulturelle Bedeutung der Lektüre", en: *Archiv für Geschichte des Buchwesens*, N° 10, 1970, págs. 945-1002. Cf. también las revisiones críticas de Eric Schön, *Der Verlust der Sinnlichkeit oder die Verwandlungen des Lesers. Mentalitätswandel um 1880*, Stuttgart, Klett-Cotta, 1987; M Nagl, "Wandlungen des Lesens in der Aufklärung. Plädoyer für einige Differenzierungen", en: Werner Arnold y Peter Vodosek (editores), *Bibliotheken und Aufklärung*, Wiesbaden, Otto Harrassowitz, Wolfenbütteler Schriften zur Geschichte des Buchwesens, t. 14, 1988, págs. 21-40; y Reinhard Wittman, *Geschichte des deutschen Buchhandels*, Munich, C.H. Beck, 1991.
- (25) Ann Blair, "Humanist Methods in Natural Philosophy: The Commonplace Books", en: *Journal of History of Ideas*, 53, N° 4, octubre-diciembre, 1992, págs. 541-551.
- (26) Robert Darnton, "Readers Respond to Rousseau: The Fabrication of Romantic Sensitivity", en: *The Great Cat Massacre and Other Episodes in French Cultural History*, New York, Basic Books, 1984, págs. 215-256.
- (27) Geoffrey Nunberg, "The Places of Books in the Age of Electronic Reproduction", en: R. Howard Bloch et Carla Hesse (editores), *Representations*, N° 42, "Future Libraries", printemps, 1993, págs. 17-37.
- (28) Cf. las precisiones recientes en: Alain Blanchard (ed.), *Les Débuts du codex*, Turnhout Brepols, 1989, y también dos artículos de Guglielmo Cavallo, Paolo Fedeli y Andrea Giardina (editores), *Lo spazio letterario di Roma antica*, Rome, Salerno editrice, t. II, "La circolazione del testo", 1989, págs. 307-341, y "Libro e cultura scritta", en: *Storia di Roma*, Turin, Einaudi, t. IV, "Caratteri e morfologie", 1989, págs. 693-734.
- (29) Louis Holtz, "Les mots latins désignant le livre au temps d'Augustin", en: *Les Débuts du codex*, op. cit., págs. 105-113.
- (30) Armando Petrucci, "Il libro manoscritto", en: *Letteratura Italiana*, t. 2, "Produzione e consumo", Turin, Einaudi, 1983, págs. 499-524.
- (31) *Marks in Books*, Cambridge (Mass.), The Houghton Library, 1985. Otros dos ejemplos de análisis de menciones manuscritas sobre el libro impreso en: Lisa Jardine y Anthony Grafton, "Studied for Action", en: How Gabriel Harvey Read His Livy, *Past and Present*, N° 129, novembre, 1990, págs. 30-78; y Cathy Davidson, *Revolution and the Word. The Rise of the Novel in America*, New York-Oxford, Oxford University Press, 1986, págs. 75-79. Un ejemplo de un lector del tiempo del libro manuscrito en: Regula Meyenberg y Gilbert Ouy, "Alain Chartier, lecteur d'Ovide", en: *Scrittura e Civiltà*, t. XIV, 1990, págs. 75-103.
- (32) Mark Rose, *Authors and Owners. The Invention of Copyright*, Cambridge (Mass.)-Londres, Harvard University Press, 1993, págs. 58; y Donald W. Nichol, "On the Use of 'Copy' and 'Copyright': a Scriblerian Coinage", en: *The Library. The Transactions of the Bibliographical Society*, juin, 1990, págs. 110-120.
- (33) Peter Jaszi, "On the Author Effect: Contemporary Copyright and Collective Creativity", en: *Carloz Arts and Entertainment Law Journal*, t. X, N° 2, 1992, "Intellectual Property and the Construction of Authorship", págs. 293-320; Annie Prassoloff, "Le droit d'auteur à l'âge de l'écrit concurrent", en: *Textuel*, N° 25, "Écrire, voir, conter", 1993, págs. 119-129; y Jane C. Ginsburg, "Copyright Without Walls? Speculations on Literary Property in the Library of the Future", *Representations*, N° 42, "Future Libraries", printemps, 1993, págs. 53-73.
- (34) Roger Chartier, "Bibliothèques sans murs", en: *Culture écrite et société. L'ordre des livres (XIVe. - XVIIIe. siècle)*, Paris, Albin Michel, 1996, págs. 107-131; y Jean-Marie Goulemot, "En guise de Conclusion: les bibliothèques imaginaires (fictions romanesque et utopies)", en: *Histoire des bibliothèques françaises*, Paris, Promodis-Éditions du Cercle de la Librairie, t. II, "Les bibliothèques sous l'Ancien Régime", Claude Jolly, (ed.), 1989, págs. 500-511.

- (35) Luciano Canfora, *La biblioteca scomparsa*, Palermo, Sellerio Editore, 1986, y *Alexandrie IIIe. siècle av. J.-C. Tous les savoirs du monde ou le rêve d'universalité des Ptolémées*, Christian Jacob y François de Polignac (editores), Paris, Editions Autrement, 1992.
- (36) Jay D. Bolter, *Writing Space: The Computer, Hypertext, and the History of Writing*, Hillsdale, N.J., L. Erlbaum, 1991.
- (37) Jorge L. Borges, *La biblioteca de Babel*, 1941.
- (38) Donald F. McKenzie, *Bibliography and the Sociology of Texts*, The Panizzi Lectures, 1985, Londres, The British Library, 1986.
- (39) Francisco Rico, "La *princeps* del *Lazarillo*. Título, Capitulación y epígrafes de un texto apócrifo", en: *Problemas del Lazarillo*, Madrid, Cátedra, 1988, págs. 113-151.
- (40) Donald F. McKenzie, "Typography and Meaning: the Case of William Congreve", en: Giles Barber y Bernhard Fabian (editores), *Buch und Buchhandel in Europa im achtzehnten Jahrhundert*, Hambourg, Dr. Ernst Hauswedell und Co., 1981, págs. 81-126.
- (41) Ernst R. Curtius, *Europäische Literatur und Lateinisches Mittelalter*, Berne, A. Francke AG Verlag, 1948, cap. 16; Hans Blumenberg, *Die Lesbarkeit der Welt*, Francfort del Meno, Suhrkamp, 1981.
- (42) Harol Love, "Scribal Publication in Seventeenth-Century England", en: *Transactions of the Cambridge Bibliographical Society*, t. IX, 2, 1987, págs. 130-154, y *Scribal Publication in Seventeenth-Century England*, Oxford, Clarendon Press, 1993; François Moureau, "La plume et le plomb: la communication manuscrite au XVIIIe. siècle", en: Jochen Schlobach (ed.), *Correspondances littéraires inédites—Études et extraits— Suivies de Voltariana*, Paris, Genève, Champion-Slatkine, 1987, págs. 21-30; y François Moureau (ed.), *De bonne main. La communication manuscrite au XVIIIe. siècle*, Paris, Univeritas, Oxford, Voltaire Foundation, 1993.
- (43) Louis Sébastien Mercier, *L'An 2440. Rêve si'l en fut jamais*. Edición revisada por R. Trousson, Bordeaux, Éditions Ducros, 1971, "La bibliothèque du roi", págs. 247-271.